


ACTA

III SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO


Siendo las diez horas con veinticuatro minutos del día quince del mes de marzo del año dos mil dieciocho, conformando el quórum legal están presente en la Sala de juntas del CUVyTT, los consejeros que se enlistan a continuación: por la DES de Ciencias Sociales y Económico-Administrativas: Dra. Susana Rappo Míguez, Dra. Ma. de Jesús Ramírez Domínguez y Dr. Pedro Manuel Rodríguez Suárez; por la DES de Ciencias Exactas: el Dr. J. Antonio Méndez Bermúdez; el Dr. José Jacobo Olivares Olivares y el Dr. Héctor Juárez Santiesteban; por la DES de Ciencias Naturales: el Dr. Miguel Castañeda Lucio y el Dr. Jorge Ezequiel Hernández Hernández; por la DES de Ingeniería y Tecnología: la Dra. Ma. Monserrat Morín Castillo, el Dr. Irving Ruíz López y en representación de la Dra. Ma. de Lourdes Flores Lucero, el Dr. Guillermo De Ita; por la DES de Ciencias de la Salud: la Dra. Irma del Carmen Zamora Ginez, el Dr. Eduardo Salinas Stefanon y el DCE. Erick Alberto Landeros Olvera; por la DES de Ciencias de la Educación y Humanidades: el Dr. Fernando Matamoros Ponce y el Dr. Jorge Gómez Izquierdo. Como Consejeros Exoficio: el Dr. Jesús López Olgún, Director del Instituto de Ciencias, la Dra. Ma. Eugenia Mendoza Álvarez, Directora del Instituto de Física; el Dr. Eudardo Monjaraz Guzmán, Director del Instituto de Fisiología y el Dr. Jorge Raúl Cerna Cortez, Director de la Facultad de Ciencias Químicas. En su calidad de Vicepresidente del CIEP, el Dr. Ygnacio Martínez Laguna, el Dr. José Ramón Eguibar Cuenca, Director General de Investigación y la Dra. Rosario Hernández Huesca, Directora General de Estudios de Posgrado, en su calidad de Secretaria del CIEP, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior
4. Seguimiento de Acuerdos
5. Presentación de la propuesta de creación de la *Maestría en Estudios Sociales: Trabajo, Regulación Laboral y Organización* que presenta la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
6. Presentación de la propuesta de creación del *Doctorado en Investigación Aplicada a la Industria* que presenta la Facultad de Ciencias de la Electrónica
7. Presentación de la propuesta de creación de la *Maestría en Tributación* que presenta la Facultad de Contaduría
8. Presentación de la propuesta de creación de la *Maestría en Gestión Organizacional* que presenta la Facultad de Contaduría
9. Seguimiento a la Evaluación Interna Anual de los Programas de Posgrado
10. Avances del Plan de Desarrollo Institucional 2017-2021
11. Asuntos pendientes del Posgrado y la Investigación
12. Asuntos Generales
13. Acuerdos tomados durante la Sesión

 Dando inicio a la Sesión, la Dra. Rosario Hernández puso a consideración del Pleno tanto el Orden del Día, como el Acta de la Sesión Anterior, los cuales fueron aprobados por unanimidad y sin objeción alguna.

Pasando el punto de Seguimiento de Acuerdos, se informó que aún están pendientes: la propuesta sobre la Evaluación Interna de revistas y libros, la propuesta de redacción de la Postura Institucional sobre la asignación de becas y el trámite para que los estudiantes del último año de Especialidades Médicas puedan inscribirse a un programa de Maestría. El resto de los acuerdos se cumplieron al 100%.

 Con respecto a la presentación de la versión final, pre-dictamen de la Comisión Evaluadora y en su caso Aprobación del Doctorado en Investigación aplicada a la Industria de la Facultad de Ciencias de la Electrónica, se invitó a pasar a los oferentes para que realicen la presentación de la última versión del programa ante el Pleno, posteriormente se tuvo una ronda de preguntas y respuestas y se les agradeció su presencia. Acto seguido, tomando la palabra el Dr. José Jacobo Olivares Olivares, dio lectura al predictamen aprobatorio de la Comisión Evaluadora y puso a consideración del Pleno su aprobación, después de la intervención de algunos consejeros y aclaración de dudas, el Pleno acordó de manera unánime: *Recomendar al H. Consejo Universitario aprobar la propuesta de creación del Doctorado en Investigación Aplicada a la Industria que presentó la Facultad de Ciencias de la Electrónica y realizar una evaluación académica integral en el plazo establecido en el Reglamento General de Estudios de Posgrado.*

De igual manera se invitó a pasar a los oferentes de la Maestría en Estudios Sociales: Trabajo, Regulación Laboral y Organización de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, a que expusieran ante el Pleno la propuesta de creación. Después de la misma se hicieron varias aclaraciones acerca de las dudas que surgieron en algunos consejeros, para

posteriormente agradecerles su presentación e informarles que el programa ya se encuentra en manos de la Comisión evaluadora.

Con respecto a la presentación de la versión final, pre-dictamen de la Comisión Evaluadora y en su caso Aprobación de la *Maestría en Tributación y de la Maestría en Gestión Organizacional* de la Facultad de Contaduría Pública, se dio la bienvenida a los oferentes para que realizaran ante el Pleno la presentación de la última versión de cada uno de estos programas, posteriormente se tuvieron rondas de preguntas y respuestas y al término, se les agradeció su presencia. Tomando la palabra el Dr. Pedro Manuel Rodríguez Suárez, dio lectura a cada uno de los predictámenes que fueron aprobatorios por parte de la Comisión Evaluadora y puso a consideración del Pleno la aprobación de los mismos, después de la intervención de varios consejeros y de algunas aclaraciones, el Pleno acordó de manera unánime: *Recomendar al H. Consejo Universitario aprobar la propuesta de creación de la Maestría en Tributación y la creación de la Maestría en Gestión Organizacional que presentó la Facultad de Contaduría Pública y realizar una evaluación académica integral en el plazo establecido en el Reglamento General de Estudios de Posgrado a cada uno de estos programas.*

La Dra. Rosario Hernández comentó que se iniciaron las reuniones anuales de las comisiones por DES con los responsables de 7 programas de Posgrado, en cuales se presentaban diferentes problemáticas, con la intención de establecer algunos acuerdos y, que dichos acuerdos tomados con los directores requieren del aval del Pleno del CIEP, por lo que después de exponer el informe de las comisiones y de las intervenciones de los consejeros, se emitieron los siguientes acuerdos:

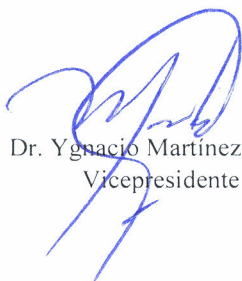
Unidad Académica	Programa	Acuerdos	Observaciones
F. de Cultura Física	M. en Ed. Física y Deporte Escolar	Suspensión definitiva a partir de septiembre	No tiene estudiantes titulados en tiempo, los profesores aún no obtienen el grado de doctor como se había acordado, que cumpla con las demandas actuales del programa Nacional de Educación Pública
F. de Administración	M. en Admón. de Pequeñas y Medianas Empresas	Suspensión definitiva a partir de abril	No han alcanzado los indicadores para evaluarse en el PNPC por lo que se aceptó la propuesta de la Unidad Académica de suspenderlo y sustituirlo por un programa reestructurado que cumpla las demandas actuales
F. de Administración	M. en Admón. y Gestión de Instituciones Ed.	Aceptar únicamente 10 estudiantes	Se evaluará el próximo año para dictaminar sobre su continuidad
F. de Medicina	M. en Administración de los Servicios de Salud	Suspensión temporal hasta Julio	No se ha evaluado en PNPC, no se ha fortalecido el NAB con profesores de perfil acorde a la orientación del PEP.
F. de Derecho	M. en Derecho	Aceptar máximo 30 est.	Aún se observa baja eficiencia terminal, matrícula elevada y cierto rezago
F. de Derecho	D. En Derecho	Aceptar máximo 15 est.	
F. de Ingeniería	M. de Ingeniería	Se evaluará en Julio para establecer su plan de mejora	No actualizaron la plataforma pero informaron sobre un bajo índice de graduación y elevada matrícula

Aquellos acuerdos que implican la suspensión definitiva de programas de posgrado, serán enviados al H.C.U. para que resuelva sobre cada uno de ellos, una vez que egresen las generaciones que se encuentren activas.

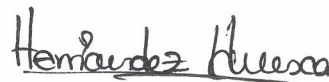
Acto seguido el Dr. Ygnacio Martínez comentó que ya existe el primer borrador del Plan de Desarrollo Institucional 2017-2021 que toma en cuenta las propuestas vertidas en el foro y que incluye indicadores con los que se medirá la asignación y comprobación de recursos, así mismo leyó los dos objetivos del eje que corresponde a Investigación y Posgrado.

En relación a los Asuntos pendientes del Posgrado y la Investigación la Dra. Rosario Hernández, informó que ya se enviaron a los proponentes los comentarios emitidos por las Comisiones Evaluadores con respecto a la solicitud de Cátedras Magistrales, a la Especialidad de Enfermería; al Doctorado en Economía Política del Desarrollo y a la Especialidad en Educación por Competencias y Procesos Cognitivos. Que con respecto a las propuestas de creación de Especialidad en Protocolo y Desarrollo de Negocios en Mercados Emergentes; Maestría en Ingeniería en Sistemas Embebidos; Maestría en Ciencias en Recursos Fitogenéticos para la Agricultura y Doctorado en Antropología Social, se enviaron las versiones actualizadas a sus respectivas Comisiones para sus observaciones. De las propuestas de modificación a los planes y programas de estudio, se recibió voto aprobatorio por parte de la comisión a la Maestría en Conservación del Patrimonio Edificado, por lo que el Pleno acordó aprobar la propuesta de modificación al plan de estudios, con una pequeña modificación antes de enviarla a registro ante la Secretaría de Educación Pública. Con respecto a la Maestría en Ordenamiento del Territorio, se solicitará a los oferentes atiendan observaciones mínimas para su aprobación por el Pleno. Al no haber asuntos generales se listaron los acuerdos tomados durante la presente sesión:

- 1.- Recomendar al H. Consejo Universitario aprobar la propuesta de creación del Doctorado en Investigación Aplicada a la Industria que presentó la Facultad de Ciencias de la Electrónica y realizar una evaluación académica integral en el plazo establecido en el Reglamento General de Estudios de Posgrado.
 - 2.- Recomendar al H. Consejo Universitario aprobar la propuesta de creación de la Maestría en Tributación que presentó la Facultad de Contaduría Pública y realizar una evaluación académica integral en el plazo establecido en el Reglamento General de Estudios de Posgrado a cada uno de estos programas.
 - 3.- Recomendar al H. Consejo Universitario aprobar la propuesta creación de la Maestría en Gestión Organizacional que presentó la Facultad de Contaduría Pública y realizar una evaluación académica integral en el plazo establecido en el Reglamento General de Estudios de Posgrado a cada uno de estos programas.
 - 4.- La suspensión definitiva de los programas: Maestría en Educación Física y Deporte Escolar y Maestría en Administración de Pequeñas y Medianas Empresas
 - 5.- La suspensión temporal de la Maestría en Administración de Servicios de Salud
 - 6.- Aceptar máximo 10 estudiantes en la Maestría en Administración y Gestión de Instituciones Educativas
 - 7.- Aceptar máximo 15 estudiantes en el Doctorado en Derecho
 - 8.- Aceptar máximo 30 estudiantes en la Maestría en Derecho
 - 9.- Aprobar la modificación al plan de Estudios de la Maestría en Conservación del Patrimonio Edificado
- Sin otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión siendo las catorce horas con treinta y ocho minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce el Vicepresidente y la Secretaria del CIEP.



Dr. Ygnacio Martínez Laguna
Vicepresidente



Dra. Rosario Hernández Huesca
Secretaria del CIEP